De acuerdo a los sistemas de vigilancia en salud pública a nivel nacional y distrital no se cuenta con notificación de enfermedades respiratorias específicamente asociadas a la calidad del aire.

Sin embargo, desde Vigilancia en Salud Pública, se cuenta con el monitoreo semanal de la morbilidad por infección respiratoria aguda-IRA en la ciudad, la cual se realiza según lo establecido por el lineamiento nacional del Instituto Nacional de Salud - INS, por medio del evento 995 del aplicativo del Sistema Nacional de Vigilancia de Salud Pública - SIVIGILA, esta vigilancia se caracteriza por:

Ser un dato de notificación semanal de carácter colectivo, enviado por todas las Unidades Primarias Generadoras de Datos - UPGD de la ciudad, el cual reporta el número total de *ATENCIONES* asociadas a estas enfermedades, para todos los grupos etarios (desde 0 a 60 años o más en intervalos específicos de edad establecidos por la ficha de notificación), para cada una de las áreas de atención

El dato reportado corresponde al total de atenciones, se recuerda que existe la posibilidad que un paciente pueda registrar múltiples atenciones por una misma patología, por lo tanto, no informa el número total de casos atendidos.

Al ser un dato de carácter colectivo, en donde las UPGD solo reportan el total de atenciones que realizaron por infección respiratoria aguda, por grupos etarios y áreas de atención, no se cuenta con la información detallada del uno a uno de los casos, incluyendo lo relacionado con la localidad de residencia, barrio, o diagnostico especifico.

La información anteriormente mencionada puede ser consultada en la página del Observatorio de Salud Bogotá, en el enlace:

Morbilidad por IRA: https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/indicadores/canal-endemico-ira/